

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8965** AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de Air Nostrum, Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. ("la Sociedad"), que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de septiembre de 2015, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, sito en la avenida Comarques del País Valenciá, número 2, Zona de Servicio del aeropuerto de Valencia, de Quart de Poblet (Valencia), y al día siguiente, el día 1 de octubre de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Autorización a los Administradores en relación al artículo 230 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, la información preparada por el órgano de administración en relación a los puntos a debatir comprendidos en el Orden del día de la Junta convocada, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, Valencia, 18 de agosto de 2015.- Don Alberto Herrero Pons, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A150038417-1